



## ACTA NÚMERO 1

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA

PRESIDENTE: DIPUTADO HÉCTOR SERRANO CORTÉS  
SECRETARIO: DIPUTADO LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL

A las once horas con cincuenta y ocho minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala "Francisco González Bocanegra" del edificio legislativo sito en Jardín Hidalgo número 19 del centro histórico de esta ciudad capital, los diputados, Héctor Serrano Cortés, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Rubén Guajardo Barrera, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, María Leticia Vázquez Hernández, integrantes de la Comisión de Gobernación, así como el asesor de la misma Lic. Francisco Javier Leyva Alvarado, con el objeto de celebrar reunión de la Comisión de Gobernación, a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la comisión.
4. Mensaje del presidente de la comisión de gobernación
5. Entrega del plan de trabajo.
6. Asuntos generales.

1. El Diputado Luis Emilio Rosas Montiel, secretario de la comisión registra el pase de asistencia, por lo que se declara que existe quórum, por tanto con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, son válidos los acuerdos de la presente reunión.

2. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día.

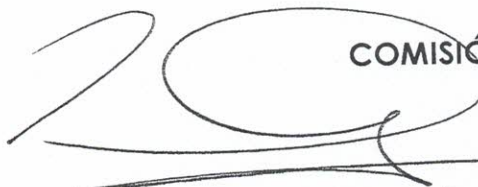

3. En este punto del orden del día, con fundamento en lo que establece el artículo 132 Fracción I del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley Orgánica



del Poder Legislativo del Estado, se declara formalmente instalada la Comisión de Gobernación de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

4. El Diputado Presidente de la Comisión, Héctor Serrano Cortés, procede a dar la bienvenida y un mensaje a los integrantes de la Comisión, y al público que acompaña.
5. El Diputado Presidente, da una explicación del Plan de Trabajo de la Comisión para los ejercicios 2024-2025, en términos del artículo 125 del Reglamento del Congreso del Estado.
6. En asuntos generales, el Diputado presidente de la Comisión de Gobernación, pregunta además, si existe otro asunto que tratar, al no haberlos se levanta la sesión siendo las doce horas con seis minutos del veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS  
PRESIDENTE

DIP. LUIS EMILIO ROSAS MONTIEL  
SECRETARIO